

DIARIO DE SESIONES



DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

Año XII - III LEGISLATURA - 25 NOVIEMBRE 1994 - Número 104 - A Página 3119

Presidencia:

EXCMO. SR. D. ADOLFO PAJARES COMPOSTIZO

SESION PLENARIA ORDINARIA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

CELEBRADA EL DIA 25 DE NOVIEMBRE DE 1994.

**SESION PLENARIA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA,
CELEBRADA EL DIA 25 DE NOVIEMBRE DE 1994.**

ORDEN DEL DIA

Unico.- Debate y segunda votación de investidura del candidato a Presidente de la Diputación Regional de Cantabria, D. José Luis Vallines Díaz.

(Comienza la sesión a las diecinueve horas y cinco minutos).

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo):
Señora y Señores Diputados, buenas tardes.

Sr. Secretario, dése cuenta del punto único del Orden del Día.

EL SR. DE LA SIERRA GONZALEZ: Punto Unico.- Debate y segunda votación de investidura del candidato a Presidente de la Diputación Regional de Cantabria, D. José Luis Vallines Díaz.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo):
Gracias.

Para conocimiento de los Sres. Diputados, indicarles que habrá una primera intervención del Sr. Candidato; luego fijarán posiciones los respectivos Grupos; para, finalmente, si así lo desea, nuevamente podrá intervenir el Sr. Candidato. Posteriormente, habrá una suspensión; se indicará la hora para comenzar la votación.

Tiene la palabra el Sr. Candidato, D. José Luis Vallines Díaz. Por un tiempo no superior a diez minutos.

EL SR. VALLINES DIAZ: Sr. Presidente de la Asamblea. Señora y Señores Diputados.

Transcurridas 48 horas de la primera votación, en este debate de investidura, comparezco de nuevo ante esta Cámara para solicitarles el voto favorable a mi candidatura, en cumplimiento de lo establecido por el Estatuto de Autonomía para Cantabria.

Un análisis superficial del debate celebrado el pasado miércoles podría llevar a la equivocada impresión de que poco o nada hemos avanzado en la resolución de los verdaderos problemas de Cantabria. No es ésa mi opinión en modo alguno.

Para que un enfermo pueda llegar a recobrar la salud, el primer paso es que se sea consciente de los males que le aquejan. Difícilmente puede sanarse aquel que no se considera enfermo. Pues bien; Cantabria, y en eso hay casi una total unanimidad, padece dolencias que están a la vista de todos.

El que durante este debate hayamos pasado revista a esos males y concretado posibles soluciones, supone un paso adelante de vital importancia para llegar a superar esta situación. Algo ya hemos ganado durante este debate de investidura, cuando en esta Cámara se ha producido un evidente consenso en torno a las actuaciones necesarias para sacar a Cantabria de la actual crisis, por mucho que el resultado de la primera votación -hace ahora 48 horas- pudiera hacer pensar lo contrario.

Si constatamos por último, y no por orden de menor importancia, que los mecanismos previstos en el Estatuto de Autonomía, para el relevo de la Presidencia de la Diputación Regional de Cantabria, han funcionado con normalidad y sin ingerencias externas, podremos concluir que caminamos en la dirección correcta. Que el objetivo de lograr la normalidad la normalidad, casi unánimemente compartido por esta Cámara, está hoy más cerca que cuando se inició este debate. Existen, por tanto, razones de peso para que podamos sentirnos satisfechos.

Y si me permiten una reflexión en primera persona, les diré que me siento orgulloso de haber tenido la oportunidad de presentar ante esta Cámara, en nombre del Grupo Parlamentario Popular, una alternativa; mejor o peor, según la opinión de cada cual, pero para salir de la crisis. Una alternativa honesta y responsable, que con independencia de los apoyos que hoy obtenga mantendré ante este Parlamento y ante la sociedad de Cantabria con todas sus consecuencias.

Si esta alternativa se hace realidad; y eso depende de Ustedes, Señora y Señores Diputados; podremos afirmar con orgullo que hemos cumplido, todos, los 39 Diputados, las expectativas creadas para este debate ante la opinión pública de Cantabria.

Una alternativa de Gobierno para Cantabria que, entiendo, sería importante retomar en sus líneas principales, aunque sea de la forma más concisa posible. Porque sigo pensando que se trata de una oferta responsable y positiva para esta Región. Dije el miércoles, y lo repito ahora, que las soluciones aportadas por nuestro Grupo Parlamentario conforman un plan de **Gobierno** realista y posible.

Permítanme que recurra a ciertos reparos puestos a dicho plan de Gobierno, por Sus Señorías, para precisar entonces algunos de los aspectos de éste que considero más relevantes.

Algunas críticas se han centrado en el supuesto carácter poco ambicioso de nuestra propuesta. Se ha pretendido equiparar el plan de Gobierno de mínimos -que yo diría más bien que se trata de un plan de Gobierno de propuestas básicas- como por una alternativa menor, capitidisminuída en sus objetivos.

¿Pero piensan sinceramente, Sus Señorías, que sería realista presentar un programa de máximos para 6 meses?. ¿No contienen propuestas máximas los programas electorales, y aún estando previstos para cuatro años sólo llegan a cumplirse en un mínimo porcentaje?.

¿Puede seriamente hablarse de objetivos menores cuando estamos proponiendo traer a esta Cámara, de forma inmediata, los Presupuestos Generales de la Diputación Regional de Cantabria, para los ejercicios 1994 y 1995, que el anterior Gobierno Regional, hoy en funciones, sigue sin remitir a la Asamblea un año después de la fecha en que estaba obligado a hacerlo?.

¿Es acaso una cuestión menor ultimar la negociación con la Administración Central y la Unión Europea, para dar forma a los programas operativos del Objetivo 1?.

¿Resulta insignificante la elaboración urgente de un Plan de Pagos de la deuda contraída por el Gobierno Regional con distintos acreedores?.

¿Puede calificarse de intrascendente la intensificación de las relaciones con la Administración Central, al objeto de completar el proceso de transferencias de competencias a Cantabria?.

¿Consideran una nimiedad abrir cauces de diálogo con los representantes legítimos de los funcionarios?.

¿Carece de toda importancia el

establecimiento de relaciones fluidas, en materia presupuestaria y política, con los ayuntamientos, instituciones y colectivos de la Región?.

¿Entienden como irrelevante mi compromiso de comparecer semanalmente, ante la Asamblea Regional, para dar cuenta de mi gestión y la de mi Gobierno?.

Aceptemos que se trata de objetivos mínimos; pero si se cumplen, y ese es mi firme compromiso, ¿quién podrá ignorar que la trascendencia para el futuro de esta Región será máxima?.

Hay quien ha querido ver en mi discurso una renuncia implícita a ejercer las competencias que el Estatuto de Autonomía confiere al Presidente de la Diputación Regional de Cantabria. Otros, decían haber descubierto un intento de transferir al Legislativo el papel que es competencia exclusiva del Ejecutivo. No se confundan, ni nos confundan.

Una cosa es renunciar a cumplir con las obligaciones del cargo de Presidente, estatutariamente fijadas; lo cual, yo he dicho que no entrar en mis cálculos en modo alguno. Y otra muy distinta, pretender gobernar al margen de esta Cámara, máxime cuando no se dispone de una clara mayoría.

Si un Gobierno de mayoría absoluta debe ser extremadamente cuidadoso con las formas, y respetar de manera escrupulosa la división de poderes; un Gobierno en minoría que pretenda cumplir con su obligación de gobernar y no verse reducido a la inacción, tiene la obligación ineludible de buscar en la Asamblea los apoyos necesarios para desarrollar su programa.

No se trata siquiera de buscar los apoyos mínimos necesarios para hacer aprobar las propuestas del Gobierno, sino de comprometer al mayor número posible de Diputados en la adopción de aquellas medidas que se consideren más beneficiosas para la Región.

Estamos, sin duda, ante una relación de carácter excepcional entre el Ejecutivo y el Legislativo; aunque, dicho sea de paso, en absoluto desconocida por quien conozca la historia reciente del parlamentarismo español.

Cantabria, Señora y Señores Diputados, vive, nos guste o no nos guste, una situación política excepcional. No será posible alcanzar la plena normalidad política e institucional, si no tomamos plena conciencia de la excepcionalidad política en la que vive esta Región desde hace meses.

Aprecio, por otra parte, una cierta incoherencia en aquéllos que mientras aclaman por recuperar la normalidad perdida, ofrecen como alternativa de Gobierno un Gobierno de coalición integrado por partidos ideológicamente antagónicos.

¿Acaso un Gobierno, Partido Socialista Obrero Español-Partido Popular, puede considerarse una salida normal o habitual en el panorama político español?. ¿No sería más lógico; excepcional sí, pero lógico y menos inusual; buscar un marco de entendimiento y de consenso parlamentario sobre propuestas concretas?. Es en ese sentido donde se inscribe nuestra propuesta de un Gobierno de profesionales, con mayor componente técnico que político, e integrado por Consejeros que no estén sujetos a tentaciones partidistas. Un Gobierno sin cuotas de partido y sin reparto de carteras; al estilo de ésta para ti, y ésta para mí. Un Gobierno que se comprometa a aplicar las soluciones propuestas y a establecer unas normas de funcionamiento que posibiliten hacer realidad dicho programa.

Cierto que corresponde al Presidente investido la responsabilidad de que dichos compromisos no sean sólo palabras. Que es el Presidente el garante máximo del estricto cumplimiento de las funciones asignadas al Gobierno. Y, sin embargo, estarán de acuerdo conmigo que ningún Presidente podrá ejercer correctamente su función, si no cuenta con un Gobierno capaz y un plan de trabajo coherente.

Pues bien. En esta Cámara, y a lo largo del debate, se ha demostrado la existencia de una mayoría que comparte los contenidos del plan de Gobierno, propuesto por mi Grupo Parlamentario, al igual que la forma en que dicho plan debe desarrollarse. Las discrepancias surgen a la hora de elegir la persona que deberá encabezar ese Gobierno; y, en algún caso, también, sobre la forma que debería revestir el Ejecutivo.

Desde ya les digo que nunca será un obstáculo, para un Presidente Regional de consenso, en el supuesto de que sea mi persona, el único impedimento para aplicar un plan de Gobierno que considero responsable además de positivo para esta Región.

Si hubiera otro Grupo Político con una propuesta de candidato que cuente con más posibilidades de salir elegido, que reúna más apoyos y aúne mayores voluntades; que lo diga aquí y ahora. En ese caso, sólo cabría lamentar que ese hipotético mejor candidato no se hubiera presentado antes en esta Cámara, contribuyendo a demorar innecesariamente la imprescindible resolución de la crisis política de Cantabria.

Algunos Grupos de esta Cámara, parecen vincular su apoyo a esta investidura con un compromiso político de nuestro Grupo para extender un acuerdo de Gobierno más allá de las elecciones de 1995. ¿Pero no han considerado que dicho compromiso reduciría a la nada la voluntad de los ciudadanos libremente expresado en las urnas?. ¿Cómo piensan que es posible presentarse ante los ciudadanos, para decirles que voten lo que voten el futuro Gobierno ya ha sido decidido con anterioridad

por las direcciones de los Partidos Políticos?. ¿No cabe la posibilidad de que en la próxima Asamblea no estén todos los que son, ni sean todos los que están?.

Para firmar un papel, cualquiera vale; pero cuando se trata de cumplir lo escrito, es preciso tener la legitimidad para ello. Y esa legitimidad, sólo residirá en aquéllos a los que los ciudadanos den su apoyo en las urnas el próximo mes de mayo; y sólo a ellos.

Mi compromiso -y lo he dicho repetidamente- es única y exclusivamente para los 6 meses que restan hasta las elecciones. De lo que ocurra después de mayo, serán responsables los ciudadanos con su voto. Y serán los que estén en esta Cámara, con un nuevo mandato para cuatro años, a los que corresponderá interpretar el sentido de ese voto para mejor representar los deseos de los electores y mejor defender los intereses de la Región.

Señora y Señores Diputados. El Partido al que pertenezco, al igual que toda obra humana, puede tener y tiene muchos y variados defectos. Pero no se encuentra entre éstos el de renunciar a nuestras propias responsabilidades y dejar que sean otras instancias distintas de sus órganos representativos de dirección las que dicten las normas que debemos seguir y las personas a las que debemos apoyar.

Se podrá discutir si mi candidatura, a la Presidencia de la Diputación Regional de Cantabria, es la más conveniente para que esta Región supere la actual situación de provisionalidad. Pero lo que nadie podrá negarnos es el derecho y también el deber, de mi Grupo Político, de intentar buscar soluciones a dicha situación.

Fue el Partido Popular y el Grupo Parlamentario Popular, los que decidieron presentar mi candidatura, en actitud responsable y coherente; y acepté dicha nominación, aún a sabiendas de las dificultades que ello conllevaba, previendo incluso que podría responsabilizarse de una actitud personalista.

Si por personalismo se entiende el hecho de ser responsable y consecuente con mi Partido y el Grupo Parlamentario, asumiendo sus acuerdos y poniéndolos en práctica; si por personalismo se entiende el asumir mi responsabilidad y la de mi Grupo Parlamentario, ante esta Cámara y ante los ciudadanos de Cantabria; entonces, y sólo entonces, aceptaré que se me pueda adjetivar de personalista.

Por responsabilidad, y sin atisbo alguno de personalismo, acepté el encargo del Presidente de la Asamblea Regional, en uso de sus facultades estatutarias, para someterme a este debate de investidura. Y lo hizo -no olviden Ustedes- porque el plazo legal de 15 días para nominar un candidato a la Presidencia de la Diputación Regional de Cantabria, concluía sin que ningún Grupo presentara una alternativa con mayoría clara. Y si tomó esa decisión, tras consultarla con la Mesa y la Junta de Portavoces,

fue porque la candidatura presentada por el Grupo Parlamentario Popular, aún siendo minoritaria en sus apoyos, era la que inicialmente contaba con mayor número de votos comprometidos.

Si de algo soy acreedor, es de intentar buscar los apoyos necesarios para desbloquear la situación política de esta Región. Ni quería, ni debía inhibirme; ni queríamos, ni debíamos inhibirnos. Pudimos hacerlo y optar una postura más cómoda; posiblemente, más gratificante, si únicamente se aspira al aplauso fácil ante el gesto vacío cara a la galería. Pudimos hacerlo y actuar como otros han hecho, siguiendo el criterio de la zorra de la fábula; no están maduras las uvas.

Señora y Señores Diputados. Si hoy, de nuevo, vengo a esta Tribuna para pedirles su voto, es por el convencimiento de que Cantabria necesita, hoy mejor que mañana, soluciones a sus problemas. Soluciones que sólo podrán venir de la mano de un Gobierno que gobierne por y para Cantabria.

Un Gobierno -les recuerdo- que contemple una política realista de reindustrialización con la vista puesta en la recuperación del empleo. Un Gobierno que contemple la urgente e imprescindible reconversión de los sectores ganadero y pesquero. Un Gobierno que contemple un plan de actuación para un mejor aprovechamiento del recurso turístico de esta Región. Un Gobierno que contemple acciones positivas para corregir nuestro déficit en materia de infraestructuras de comunicación y obras públicas. Un Gobierno que contemple la adopción de las medidas necesarias para corregir las desigualdades en materia de servicios, que aún subsisten en buena parte de nuestros municipios. Un Gobierno exento de crispaciones innecesarias, que garantice a los ciudadanos una transición sin sobresaltos y conflictos hasta las elecciones de mayo próximo. Un Gobierno que cree las condiciones necesarias para concertar los proyectos de cooperación con otras Administraciones, la Central y la Europea. Un Gobierno que logre la estabilidad política, premisa indispensable para el normal desarrollo de la actividad económica, tanto pública como privada.

Estoy convencido de que alcanzar dichos objetivos es una tarea posible y realista. Reitero, ante Ustedes, Señora y Señores Diputados, mi firme compromiso de hacer todo lo posible para lograr dicha meta.

El terreno de juego está marcado. Y aunque es cierto que todos tenemos un escaso margen de maniobra, no lo es menos que aún estamos a tiempo de lograr los acuerdos precisos por el bien de Cantabria y de los cántabros.

No me gustaría que este debate concluyera sin conocer sus acuerdos y sus desacuerdos con mis propuestas, con el plan de Gobierno presentado y con sus objetivos principales. Confieso que me hubiera gustado que este debate hubiera mirado más hacia el

futuro; algunos lo han hecho y se lo agradezco; y menos hacia el pasado.

Sigo abierto, como desde el primer momento, al diálogo con todos los Grupos Políticos de esta Cámara. Es precisamente ahora, en el marco de esta sesión de investidura, cuando tenemos la oportunidad, y creo que también la obligación, de intentar acercar posiciones; con independencia de que de ello se derive o no el voto favorable a la investidura.

Terminaré mi intervención con una cita de un gran escritor argentino, que creo resume a la perfección el estado de ánimo con el que he acudido a este debate. -Dice Ernesto Sábato- "La verdad es perfecta para la matemática, la química y la filosofía, pero no para la vida. En la vida, la ilusión, la imaginación, el deseo y la esperanza cuentan más".

Con ilusión, imaginación y esperanza, que forman parte importante de mi proyecto vital, me he dirigido a Ustedes, Señora y Señores Diputados. Y con ilusión, imaginación y esperanza de un futuro mejor, presidiré el Gobierno de esta Región si hoy me conceden su confianza.

Muchas gracias. (Aplausos).

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo):
Silencio, por favor. Gracias Sr. Vallines Díaz.

Tiene la palabra el Representante de la Agrupación Parlamentaria Unión por Cantabria. No desea hacer uso de la misma.

Grupo Mixto.

En su nombre lo hace, D. Dionisio García Cortázar.

EL SR. GARCIA CORTAZAR: Sr. Presidente.
Señorías.

Brevemente, para reiterar nuestra posición. Dado que las condiciones que determinaron nuestro voto en la Asamblea, que tuvo lugar el pasado miércoles, no han cambiado; y, por lo tanto, Unión para el Progreso de Cantabria, mantiene los mismos criterios que mantuvo el pasado miércoles.

Realmente, lo que ha manifestado el Portavoz, candidato y representante y del Partido Popular, no ha alterado nada, no ha cambiado sustancialmente nada de su mensaje, del pasado miércoles. Y tampoco nosotros podemos, ante esta valoración de la situación política, dos días después, cambiar absolutamente nada. Seguimos interpretando que no ha habido ningún intento de hallar una fórmula de integración, de los Grupos del centro-derecha, para conseguir una candidatura integrada, asumible por todos, y que respondiera a las expectativas de los ciudadanos de Cantabria que votaron a las opciones del centro-derecha. Y creemos que se han perdido dos días, se

ha perdido una semana, y esperemos que no se pierda más.

Pero no queremos que quede, de nuevo, en el aire solamente ese mensaje negativo. Mensaje negativo que nos vemos obligados a formular. De nuevo, reiteramos ese llamamiento a buscar una fórmula de integración, una fórmula que permita que tanto los Diputados que representan al Partido Popular, como los Diputados que representan a la Unión por Cantabria, como los Diputados que representan la Unión para el Progreso de Cantabria, encuentren una fórmula unitaria, asumible, que permita consolidar, que permita crear un Gobierno, de aquí hasta las próximas elecciones legislativas, que resuma las aspiraciones, los compromisos; los deseos, no solamente de estos Diputados, sino de los electores, que con su voto nos dieron legitimidad para estar aquí, y que realmente eso creo que es el único interés que nos ha de guiar para buscar esa fórmula conciliadora.

Y no vale decir ahora que el candidato del Partido Popular tiene más votos, tiene menos votos. La única realidad es que no ha habido un candidato de integración. Que por parte del Partido Popular no se ha querido asumir la posibilidad de buscar esa fórmula integradora, ese candidato único y común que asumiera las expectativas, que aglutinara los intereses y que conformara las aspiraciones de los 21 Diputados posibles que para ese candidato común hay en esta Cámara.

Nosotros, no vamos a cesar en seguir luchando por conseguir esa candidatura unitaria. Creemos que ante la situación política actual, es necesario dar una respuesta satisfactoria hacia aquellos electores que nos lo están demandando. Creemos que aún es tiempo para encontrar ese candidato que todos podamos asumir. Creemos que es tiempo para buscar un programa de Gobierno que nos permita llegar hasta las próximas elecciones regionales. Creemos que es necesario encontrar esa fórmula integradora. Creemos que es nuestra obligación, porque hemos de dar una respuesta positiva a las demandas de los electores; y ahí es donde tenemos que establecer nuestra referencia, y a esa referencia es a la que siempre hemos de recurrir.

Y, por eso, de nuevo, proponemos la fórmula integradora; la fórmula que permita que en esta Asamblea, próximamente, con urgencia, se presente un candidato apoyado por 21 Diputados del centro-derecha. Porque creemos que ésa es la solución natural y la solución que espera la mayor parte del electorado de Cantabria. Y, además, creemos que ésa es nuestra obligación como Diputados; ofertar a los ciudadanos lo razonable y lo que ellos demandan.

Y si al final no somos capaces, por intereses partidistas, por intereses personales, o simplemente por incapacidad personal, debemos, con responsabilidad política, permitir que otras opciones legítimas; y no solamente permitir, si es preciso

favorecer; eviten que la situación de provisionalidad en la que se encuentra el Gobierno de Cantabria continúe por más tiempo.

De nuevo, Unión para el Progreso de Cantabria, hace este llamamiento. Candidato común asumido por todos; programa común para lo que resta de legislatura; y respuesta positiva a lo que demandan los ciudadanos del centro-derecha de esta Comunidad.

Si por parte del Partido Popular, si por parte de los Diputados de Unión por Cantabria, y si por parte de los Diputados de Unión para el Progreso de Cantabria, no somos capaces de dar esta respuesta, tenemos que asumir toda la responsabilidad política que eso exija, a pesar del previsible desgaste. Porque para eso estamos aquí representando a los electores, para dar respuestas.

Gracias Sr. Presidente.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo):
Gracias Sr. García Cortázar.

Grupo Parlamentario Regionalista.

Interviene en su nombre, D. Miguel Angel Revilla Roiz.

EL SR. REVILLA ROIZ: Sr. Presidente.

Si hoy no elegimos Presidente, en este acto de investidura, vamos a añadir, sin duda, un peldaño más en la escalera de despropósitos y en el deterioro institucional de la Comunidad Autónoma y de la clase política de Cantabria.

Si hoy no sale de aquí un Presidente, pierde Cantabria y gana el Presidente dimisionario, Juan Hormaechea. Que desde el desprecio a este Parlamento, segundo día consecutivo en que no asiste; sin duda, se reirá desde Cabárceno de lo inútiles que somos toda la clase política de Cantabria, de esos que nos autotitulamos los representantes del pueblo soberano de Cantabria, de ponernos de acuerdo para dar una solución política a esta coyuntura.

Si no hay Presidente hoy, gana la paralización absoluta en la que está asumida esta Región. Pierden todos los que esperan cobrar las deudas; los que esperan unos Presupuestos para que lleguen los dineros del Objetivo 1; tantos Ayuntamientos de Cantabria que están esperando miles y miles de millones para sus obras, que no han llegado durante 1994 porque no ha habido Presupuestos, pero que tampoco van a llegar durante 1995 porque tampoco va a haber Presupuestos. Va a perder, en suma, toda esta Región; que está esperando de este acto que demos salida a esta situación de crisis y de pesadilla.

Quisiera, Sr. Vallines, de verdad, que comprendiera nuestro razonamiento, que entiendo que es de pura lógica; probablemente, no lo comparta, o al

menos no lo pueda compartir públicamente. Pero yo quisiera que al menos interiormente pudiera compartirlo; porque vuelvo a repetir que nos parece un planteamiento de pura lógica.

Nosotros queremos que hoy no solamente salga elegido un Presidente, queremos algo más que un Presidente. Queremos estabilidad democrática y regeneración política, hasta mayo y para después de mayo.

Usted ha dicho aquí, en la Tribuna, hace un momento, que no podemos condicionar el voto de los electores. Pero al Grupo Regionalista le interesa mucho saber; ¿qué va a pasar en mayo, si el resultado de las urnas conforma un Parlamento como el que tenemos hoy aquí?. Quisiéramos escuchar que jamás van a volver Ustedes a repetir fórmulas que nos han traído a esta situación de hoy, que han sido las culpables de todo el deterioro de Cantabria, y cuyas fórmulas nos aterran personalmente. Y queremos escuchar, del candidato, que eso no va a volver a repetirse.

Por eso, no se trata solamente de decir hoy; ¿quién va a ser el Presidente del 95?, no queremos llegar a eso. Queremos saber que las fuerzas democráticas se van a comprometer en que jamás se vuelvan a repetir pactos contra-natura, pactos en contra de la oferta electoral; pactos que, en suma, nos han llevado a una situación, en Cantabria, insostenible. Y que es la raíz de todos los males; porque Usted mismo reconoce hoy, en la Tribuna, que es una situación excepcional, la que vive Cantabria.

Y queremos que sea hasta más de mayo. Porque, desde luego, cualquier medida que se tomara ahora, sólo hasta mayo, sería simplemente un parche que podríamos llamar: de temporada invierno-primavera. No es Cantabria, la que necesita un parche de invierno-primavera, necesita que se sienten aquí las bases para el futuro de esta Región hasta el año 2000, y que en ello nos involucremos todas las fuerzas democráticas -repito, democráticas- de esta Asamblea Regional. De aquéllas fuerzas que respetan la democracia, el Parlamento, las decisiones de este Soberano Parlamentario, que al menos nominalmente es el depositario de los votos de los ciudadanos.

Tenemos que romper con el pasado político, Sr. Vallines; y hay que decirlo claramente, y hay que abrir las puertas al futuro de esta Región. Y romper con el pasado, supone que el candidato debiera decir claramente aquí, y nos gustaría oírlo, que ese slogan final y esa coletilla que lanza aquí el Representante del Partido de Hormaechea, de los 21 Diputados que configuran la derecha, es una pura falacia; Sr. Vallines.

Ustedes no son 21, Sr. Vallines; Ustedes son 9 Diputados del Partido Popular. Y no es que lo diga yo, es que lo dice el debate que hemos tenido el otro día, y el debate que tenemos hoy. Olvídense de que son 21; son 9 Diputados del Partido Popular, que

tienen todo el respeto del Grupo Parlamentario Regionalista. Y eso hay que decirlo ya claramente. Que se acabe con esa fórmula, que no responde a la realidad de los talentos personales e ideológicos de los que configuran este Parlamento en ese número de 21.

Y romper con el pasado, y vincularse con ese proyecto de futuro de Cantabria, supone que las fuerzas democráticas de este Parlamento, que son: el Partido Popular, el Partido Socialista y el Partido Regionalista, se comprometan y se vinculen con ese futuro.

Fuera de esa fórmula, volverán las inestabilidades; serán "pan para hoy y hambre para mañana"; se podrán aprobar unos Presupuestos, pero llegaremos al mes de mayo y nos encontraremos con los mismos problemas, las mismas pesadillas y los mismos factores distorsionadores de la realidad política de Cantabria que padecemos ahora.

Por Cantabria, el PRC exige hoy cordura. Porque puede ser la última oportunidad. Yo no quisiera que la última oportunidad sea la que se ha esbozado aquí, por el Portavoz del Partido del Sr Hormaechea; no quisiera que ésa fuese la última oportunidad. Donde se han insinuado fórmulas que serían tan nefastas como el aglutinar a los 21 Diputados de la derecha. Por Cantabria, exigimos cordura; porque es la última oportunidad, el último tren que podemos tener hacia la esperanza en esta tierra.

Hay situaciones de emergencia, Sr. Vallines, que exigen soluciones de emergencia. Usted ha pronunciado la palabra: situación excepcional. No es muy distinta de la que yo utilizo: situación de emergencia. La confrontación ideológica que hay hoy, entre el Partido Popular y el Partido Socialista, a nivel nacional, está dificultando la solución del problema en nuestra Región. ¿Pero parece imposible que la izquierda y la derecha puedan tirar, ante una situación como ésta que padece Cantabria, del mismo carro?. ¿Pero es imposible que se pudieran aunar las voluntades de la izquierda y de la derecha para salir de esta situación?.

Situaciones mucho más difíciles se han dado en la historia de este siglo. No es que valga la comparación; pero, Sr. Vallines. Si ante el problema que se suscita en la Segunda Guerra Mundial; nada menos que un Roosevelt, representante del liberalismo-capitalista, y un Stalin, llegan a pactar una lucha común contra Hitler; ¿no me digan Ustedes que el Partido Popular y el Partido Socialista, ante una situación que todos reconocemos caótica, no pueden dejar al margen sus rivalidades políticas para unirse y sacar adelante a esta Región?.

El hombre de la calle no entiende nada de lo que está pasando en este Parlamento; está absolutamente perplejo....Por favor, Sr. Presidente, ese banco que no respeta.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Por favor, rogaría silencio a los Sres. Diputados, por respeto a su compañero.

Sr. Revilla, tiene que ir finalizando ya, por favor.

EL SR. REVILLA ROIZ: Sr. Presidente, le pido tres minutos más, dado que a lo mejor es la última vez que podemos hablar de este tema.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Siga Usted hablando. Silencio.

EL SR. REVILLA ROIZ: El hombre de la calle - digo- se encuentra perplejo, no entiende nada. No entiende cómo es posible que 9 Diputados del Partido Popular, 16 Diputados del Partido Socialista y 2 Diputados del PRC, que estamos básicamente de acuerdo en todo, estamos en el diagnóstico de la situación; Usted ha dicho lo mismo que yo vengo diciendo desde hace cinco o seis años. Pero estamos también de acuerdo en las soluciones; porque, ¿cómo no voy a estar yo de acuerdo en las soluciones que ha planteado Usted aquí, desde la Tribuna?; naturalmente que estamos de acuerdo. Entonces, el hombre de la calle no entiende que si somos 9, 16 y 2, no seamos capaces de sustituir a un Presidente dimitido, que no viene ni al Parlamento, y a una Región que está en paralización total.

La gente de la calle no lo entiende; o al menos, con los que yo me relaciono, me preguntan que no entienden esta situación. Y yo, francamente, tampoco la entiendo.

Hagamos un Gobierno sólido, Sr. Vallines; y aquí empieza la primera discrepancia de fondo con su planteamiento. Un Gobierno sólido que disipe incertidumbres, que genere solidez y confianza; un Gobierno de concentración, de amplio apoyo parlamentario, enriquecedor.

¿Pero por qué no vamos a poder ponernos de acuerdo?. ¿Por qué vamos a ir cada uno, a ver qué parte del botón nos llevamos?. El Partido Regionalista no quiere nada, absolutamente nada; por lo tanto, no le va a plantear a Usted ningún problema, de decir: deme una Consejería, póngannos a estos señores en esos cargos. No les vamos a pedir absolutamente nada.

Un Gobierno de concentración democrática, sólido, fuerte; que apruebe los Presupuestos, que negocie con rigor las ayudas que hemos perdido en el año 1994. Yo estoy seguro que si el candidato del PP aceptara hoy aquí -a lo mejor estoy adivinando algo que no es cierto, pero quisiera creerlo-. Si el candidato del Partido Popular entrara por la senda de reconocer ese Gobierno de concentración; donde es lógico pensar que un Partido que tiene 16 Diputados, que le va a dar los votos y la investidura a un Partido que tiene 9, ponga una serie de condiciones más allá de

creer en su buena fe -que yo sí le creo-, y que quiera participar en ese Gobierno; es lógico y democrático, porque es un Partido que tiene 16 Diputados.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Por favor, Sr. Revilla, deberá finalizar ya.

EL SR. REVILLA ROIZ: Sr. Vallines. Ese Gobierno estaría respaldado, nada menos que por 170.000 votantes; que son los que votaron al Partido Popular, al Partido Socialista y al Partido Regionalista. 170.000 votantes. Esos sí que son votos que se pueden homologar. Porque el Partido Popular fue con un mensaje electoral clarísimo; y, desde luego, mi opinión, en cuanto al Gobierno que ahora está, en la campaña electoral Usted y yo no discrepamos absolutamente en nada. Luego, no creo que los votantes del Partido Popular fueran a suponer que en el mes de junio de 1991 iban a dar un cambio tan importante, adulterando su campaña electoral, para votar a un Presidente al que habían denostado durante toda esa campaña.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Le ruego, Sr. Revilla, que finalice.

EL SR. REVILLA ROIZ: Por último, Sr. Vallines, vuelvo a repetirle que nos gustaría hoy darle un sí, pero un sí radical, rotundo y emocionado. Nos gustaría dárselo. Y la abstención es un sí, porque la abstención no dificulta que Usted pueda salir elegido Presidente.

Pero no le podemos dar un sí, porque compartimos la tesis de que lo mejor para Cantabria es un Gobierno fuerte, sólido y de concentración de las fuerzas democráticas de esta Asamblea. Pero con la abstención, el PRC no va a poner ningún inconveniente a que Usted pueda salir elegido si otros Grupos hacen lo mismo.

Porque, desde luego, la peor de todas las situaciones es la que vamos a tener mañana, cuando al levantarnos nos encontremos con los medios de comunicación, y en este momento los que nos estén escuchando, que no hemos sido capaces de ponernos de acuerdo; lo cual, será una nueva losa que haya caído sobre la clase política de Cantabria...

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Gracias Sr. Revilla...

EL SR. REVILLA ROIZ: De todas formas - termino- vaya por delante, Sr. candidato, nuestro reconocimiento personal, al valor democrático de haberse sometido a esta moción de investidura, y el reconocimiento al Partido que a Usted le sustenta, el Partido Popular. (Aplausos).

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Gracias.

Sr. García Cortázar; ¿dígame Usted?.

EL SR. GARCIA CORTAZAR: Sr. Presidente, por alusiones...

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Tenga la bondad de ponerse de pie, por favor. ¿Qué deseaba?.

EL SR. GARCIA CORTAZAR: Sr. Presidente. Por alusiones directas, claras...

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Tiene Usted un minuto.

EL SR. GARCIA CORTAZAR: Muchas gracias Sr. Presidente.

Me gustaría que alguna vez, el Representante del Partido Regionalista; que a partir de ahora vamos a llamar el Partido de Revilla; se refiriera a nuestro Grupo como el Grupo de Unión para el Progreso de Cantabria, aunque no fuera más que por mera cortesía parlamentaria.

En cuanto a la representatividad, los 15 Diputados que obtuvimos en las elecciones del año 1991; cada uno de esos 15, son tan representativos como cada uno de los 2 que obtuvo el Partido Regionalista. Y yo entiendo esa frustración permanente y constante del Partido Regionalista, de no poder llegar al Gobierno de Cantabria a través del voto de los electores de nuestra Comunidad y pretender llegar por otras vías, legítimas, pero por otras vías que no son precisamente la de los electores. Ahí le emplazo yo, al Portavoz del Grupo Regionalista; y le emplazo a las elecciones del año 1995 que van a venir. Pero la única referencia válida que tenemos ahora, son las del año 1991.

Y en el año 1991, su Grupo, el Partido de Revilla, obtuvo 2 Diputados; y el Partido de Juan Hormaechea, obtuvo 15. Y la legitimidad democrática de cada uno de los Diputados es la misma, pero el número no es el mismo. Es muy superior el nuestro. Y, por lo tanto, la legitimidad, para gobernar en Cantabria y para conformar un Gobierno de coalición con otros Grupos de la derecha, donde haya una coherencia ideológica y de principios, es mucho mayor de la de esa amalgama de grupos que Usted pretende, con la única finalidad de que su Grupo participe en el Gobierno. Porque es la única manera posible que tiene Usted para participar.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Gracias Sr. García Cortázar. (Aplausos).

EL SR. REVILLA ROIZ: Sr. Presidente.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Sr. Revilla, tiene la palabra.

EL SR. REVILLA ROIZ: Sr. Portavoz de la UPCA...

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Persone, Sr. Revilla.

Ruego, al público asistente, se abstenga de cualquier clase de manifestación. Les ruego, por favor, y no me hagan insistir nuevamente. Gracias.

Sr. Revilla.

EL SR. REVILLA ROIZ: Es que hay mucho asesor por ahí; hay mucho asesor en la tribuna...

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Sr. Revilla céntrase, por favor, en la alusión; y brevemente.

EL SR. REVILLA ROIZ: Sí.

Sr. G. Cortázar, Sr. Portavoz de la UPCA. Yo no tengo absolutamente nada, nada en absoluto, contra la representatividad que tienen Ustedes, elegida por el pueblo de Cantabria, de 15 Diputados; no tengo absolutamente nada.

Lo que yo no considero un Partido democrático -y estoy en mi derecho- ni mi Grupo considera un Partido democrático, el Partido de la Unión para el Progreso de Cantabria. Un Partido que ni ha celebrado congresos, ni tiene sede, salvo los intereses de la propia Diputación Regional...

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Sr. Revilla, por favor. La legitimidad de los Grupos Parlamentarios aquí presentes es indubitativa. Ruego que ese tema no le introduzca, por favor.

EL SR. REVILLA ROIZ: Bien. Yo, lo único que quiero decir es que nosotros, por talante, por formación e ideología política, no tenemos absolutamente nada que pactar con este Grupo, ni con el Presidente del Gobierno de Cantabria, que es tradicional nuestra actitud...

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Silencio, por favor.

EL SR. REVILLA ROIZ: Bueno, si me dejan terminar...

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Por favor, escuchen Ustedes...

EL SR. REVILLA ROIZ:...¿por qué voy a terminar? -dice este señor-...

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Por favor, Sr. Gutiérrez, tenga la amabilidad de no hacer uso de la palabra, salvo que Usted la pida y la Presidencia se la conceda.

Sr. Revilla, finalice ya, por favor.

EL SR. REVILLA ROIZ: Sr. Presidente. Lo que

me parece muy mal es que gente que nunca ha salido a la Tribuna, a decir a la cara nada, se ampare en los bancos para insultar...

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Sr. Revilla, no haga valoraciones. Finalice su intervención, por favor...

EL SR. REVILLA ROIZ: Nosotros estamos en nuestro derecho...

EL SR. GUTIERREZ FERNANDEZ: Sr. Presidente...

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Sr. Gutiérrez; siéntese, por favor...

EL SR. GUTIERREZ FERNANDEZ: Sr. Presidente. Por alusiones, le pido a Usted la palabra.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Sr. Gutiérrez, siéntese. Le llamo al orden.

Ruego, por favor, silencio. Y sosiéguese Ustedes, Señorías, que la jornada es larga.

Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Popular.

En su nombre lo hace, el Sr. Arce Bezanilla.

EL SR. ARCE BEZANILLA: Gracias Sr. Presidente. Señorías.

La verdad que el debate iba bastante bien, bastante centrado; vamos a intentar otra vez que las cosas se hagan dentro de la mayor amabilidad posible y dentro del propio debate político lo que requiera conllevar. Hoy puede ser un gran día, ese es el motivo; estamos en un gran debate. Hoy puede ser un gran día, en que salga nombrado, designado, un Presidente para Cantabria.

Un Presidente que sustituya a un Gobierno en funciones; y un Presidente que sirva para, con el apoyo de los Diputados y Grupos Parlamentarios -y separo los dos contextos, porque están separados en mi concepto de la situación- sirva para sacar nuestra Cantabria adelante.

Entiendo que tenemos que dejarnos, a ser posible, de estas pequeñas rencillas que se presentan aquí. De otras cuestiones más importantes de fondo. Y entiendo que debemos centrarnos en algo que es más importante, que es Cantabria, que es la sociedad cántabra, que espera una respuesta positiva de nosotros.

La sociedad cántabra está esperando que aquí, en la Asamblea, se vote positivamente a un candidato presentado por el Partido Popular; al mejor candidato que ha podido presentar el Grupo Parlamentario Popular. Y, al cual, nosotros deseamos

que sin personalismos, exclusivamente con argumentos políticos, sean algunos capaces de rechazarlo.

El personalismo es importante dejarle, en algunos aspectos, fuera de esta Cámara; así al menos lo entendemos nosotros. Aunque posiblemente, algunas personas, es imposible que lo eliminen todo; pero nosotros les pedimos, por favor, a los Parlamentarios, a los Diputados aquí presentes, que eviten en lo posible las cuestiones personales.

Por eso es un gran día hoy, para Cantabria, en este sentido. Yo creo que los Diputados aquí presentes tenemos que aunar esfuerzos; y en esa dirección, que seguro que la ciudadanía cántabra nos lo agradece. Tendremos oportunidad de presentar, con anterioridad a mayo, nuestros programas electorales; tendremos oportunidad de ver el comportamiento de los ciudadanos cántabros. Y, entonces, elegirán a sus representantes en ese momento y los programas correspondientes.

Por ese motivo y por esa circunstancia, nosotros únicamente, lo que se ha planteado por parte del candidato es un programa no de mínimos, puede llamarse de mínimos; es un programa de soluciones prioritarias para llegar hasta mayo. Porque nosotros entendemos que el compromiso con Cantabria es llegar hasta mayo, del año 1995; para lo cual, nuestro Grupo vuelve a solicitar el apoyo del resto de los Grupos Parlamentarios.

Y no queremos que sea nuestro Presidente, D. José Luis Vallines, candidato a Presidente porque sea del Partido Popular, sino porque es el que más apoyos tiene; el que ha presentado el Presidente de la Asamblea de Cantabria; y, en este momento, el que está en las condiciones óptimas para serlo. Y porque Cantabria necesita, la Diputación Regional de Cantabria necesita un Presidente inmediatamente.

Hay que tener claro que nuestro candidato ha presentado un programa de Gobierno con unas propuestas básicas; que el miércoles, a nosotros, nos ha satisfecho. Le hemos encontrado abierto, le hemos encontrado capaz de que sea asumible por todos los Grupos. Y, sin embargo, hoy, ha ampliado y aún nos ha satisfecho mucho más.

Si estábamos convencidos, el miércoles, del programa presentado por nuestro candidato; hoy, en esa ampliación, nos ha satisfecho. Y entendemos que tiene que ser aprobado por todos los Grupos Parlamentarios y por todos los Diputados.

Este plan de Gobierno está abierto a todos los Grupos Políticos. No se puede decir que no seamos integradores. El que no quiera incluirse es un problema de él, el que no quiera entregarse; nosotros no somos excluyentes, jamás. Somos integradores; y dejamos abierta la posibilidad, a todos los Grupos, que a través de las propuestas que crean convenientes mejoren,

que todo es mejorable -tampoco pensamos que somos perfectos al cien por cien, Señorías-, todo es mejorable a través de las propuestas de éstos que hablan de integración, que perfectamente pueden hacerla conjuntamente con nosotros.

Es una fórmula completamente asumible, la presentada por el candidato. Nosotros entendemos que los demás Grupos pueden ser también capaces de asumirla, como lo hacemos nosotros. Es una fórmula de integración; nadie puede decir que no es una fórmula de integración. Otra cuestión es que la propuesta presentada, a algunos no les guste, a algunos no les agrade.

Y para conseguir una candidatura unitaria; hoy la tenemos, ¿por qué vamos a buscar otra candidatura, si la tenemos hoy?. Es algo que no se entiende, no lo comprendemos. Hoy tenemos la candidatura; ¿qué entienden Ustedes por una candidatura unitaria?, la tenemos hoy. Y, además, justamente, ahora la fórmula integradora está presentada, la candidatura está presentada; y es el momento de los que estén conformes, que esperemos que sean la mayoría de la Cámara, sean capaces de apoyar la investidura de nuestro responsable.

El Partido Popular, ha presentado su candidato y su programa. Es el momento oportuno de dar ese paso decisivo para tener hoy mismo Presidente en Cantabria; y el Gobierno en funciones, esa función que tiene que hacer concretamente en funciones, deje ya de ejercerla; porque no estamos aquí para transiciones, sino que estamos para hechos concretos y para sacar a esta Región adelante.

No queremos argumentos personalistas. Sí argumentos políticos, el que los pueda dar, naturalmente. Y entendemos, y deseamos, que lo que está propuesto en estos momentos es lo mejor que nosotros podemos proponer.

Nada más. Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo):
Gracias Sr. Arce.

Finalizan las intervenciones de los Grupos Parlamentarios con la del Grupo Socialista.

En cuyo nombre interviene, D. Miguel Angel Palacio García. Por un tiempo no superior a cinco o seis minutos.

EL SR. PALACIO GARCIA: Gracias Sr. Presidente. Señora y Señores Diputados.

Sr. Candidato. La posición del Partido Popular, en este Pleno y en el anterior, se podría resumir brevemente en la siguiente expresión. Este es mi candidato, este es mi Gobierno, este es mi programa, y no queremos pactar nada con nadie; nada con nadie. Y a esto lo llaman responsabilidad. A esto lo llaman

una propuesta de responsabilidad.

Yo creo que la responsabilidad no puede ser presentar un candidato en estas circunstancias y en estas condiciones; eso no puede ser la responsabilidad. La responsabilidad tiene mucho más que ver con el ofrecimiento de alternativas capaces de generar un Gobierno firme, un Gobierno estable, un Gobierno digno, que tenga un amplio respaldo parlamentario en esta Asamblea; y, por consiguiente, que tenga un gran respaldo social.

Es posible que para Usted sea insuperable, la posición de un Gobierno de coalición entre el Partido Socialista y el Partido Popular. Es posible que para el Partido Popular lo sea, para el Partido Socialista no; mire Usted, no lo es. No lo es. Por lo tanto, ya hay una diferencia fundamental entre Ustedes y nosotros.

Nosotros estamos dispuestos a superar esas diferencias ideológicas por el bien de esta tierra; y Usted no, y su Partido tampoco. Esa es una diferencia fundamental.

Y el candidato se ha presentado, en el pleno anterior y en este -en mi opinión- sin convicción y sin proyecto. Sin convicción, porque cuatro Diputados que le han dado el sí no están de acuerdo con su discurso. No están de acuerdo con ese Gobierno de técnicos, no están de acuerdo con medidas excepcionales. Sin convicción propia, porque al final de su discurso, incluso en el día de hoy, nadie sabe si el candidato está aquí con el objetivo de formar Gobierno, o está aquí porque le ha nominado el Presidente de la Asamblea, o está aquí porque se lo han ordenado de su Partido. Incluso, llegó a reclamar el otro día, y hoy también, la presencia aquí de un candidato Socialista; un candidato sin convicción y sin proyecto, que no sin programa.

Sin proyecto -digo- porque se ha llevado quince días reclamando que la opción política que tiene que liderar las crisis, o la salida de la crisis, es la opción de la derecha. Quince días rechazando cualquier negociación con el Partido Socialista, con los Socialistas nada.

Y se presentó en el Pleno, incluso en el Pleno de hoy, y ya se ha olvidado de aglutinar a la derecha y pidiendo el voto de los Socialistas. De tal forma, que en el Pleno del otro día obligó a uno de los Diputados que le había anunciado el sí, a hacer el discurso de aglutinamiento de la derecha e incluso anunciar el cambio de su voto si Usted llegaba a la Presidencia con el acuerdo del Grupo Parlamentario Socialista; implícito o explícito, pero cambiará en su voto.

Lo que quiere decir, Sr. candidato, que con la abstención, hoy, del Grupo Socialista, Usted tampoco sería Presidente. -Repito- Con la abstención del Grupo Socialista, Usted, hoy, no sería Presidente; y Usted lo sabe igual que yo. Y este es su drama, Sr. candidato.

El corazón le pide seguir aglutinando a las fuerzas de la derecha de esta Región, pero la razón y la aritmética parlamentaria le exige solicitar el apoyo de los Socialistas.

Yo creo que Usted ha optado por lo peor. Se ha quedado, al final, en una tierra de nadie; y se ha quedado sólo con sus votos. No renuncia a los votos de la derecha y no quieren ningún acuerdo con los Socialistas.

Yo creo que si Usted hubiese querido, si su Partido hubiese querido, Usted hoy sería el futuro Presidente de Cantabria; sería el Presidente de la Región. Si Usted hubiese querido, y si su Partido hubiese querido, lo hubiesen conseguido.

Pero, mire Usted; el que algo quiere, algo le cuesta. Y, o bien con otro candidato -como aquí se ha dicho por los Grupos de la derecha- son Ustedes capaces de aglutinar a la derecha y formar un Grupo Político que sostenga a un Gobierno de derechas, o bien Usted tiene que llegar a algún acuerdo, a algún pacto, con los Socialistas. Porque si Usted rechaza lo uno y lo otro, estará Usted donde está en este momento; con los 9 votos solamente de su Grupo Parlamentario.

Yo creo que ha quedado claro, también, en los dos días de debate, que a los Diputados de la derecha solamente les une una cosa; el voto contra los Socialistas. Eso es lo que les une. Sin embargo, son incapaces de ponerse de acuerdo cuando hay que gobernar esta Región; incapaces.

Permítame, Sr. candidato, que le diga que en nuestra opinión, el Partido Popular, no ha querido, no quiere anteponer sus intereses de Partido; que son legítimos, pero no quiere anteponer sus intereses de Partido a los intereses de la Región. O lo que es lo mismo; tenemos una derecha incapaz de ser dialogante con los Socialistas, incapaz de dialogar con los Socialistas para sacar a esta Región adelante. Y el futuro de esta Región, sean cuales sean los resultados electorales, pasan por una derecha que al menos sea capaz de dialogar con los Socialistas.

Nosotros estamos de acuerdo; ya ve Usted, somos capaces de superar esa situación. Ustedes tienen la palabra, para hoy y para el futuro.

Y termino, Señorías. Yo creo que la paciencia de la mayoría de los ciudadanos se agota. Tienen Ustedes que ponerse de acuerdo; aún tienen tiempo. Son 21, y los 21 quieren un Presidente de derechas; son 21, y no quieren un Presidente Socialista; están a tiempo, pónganse de acuerdo. Sean coherentes con lo que dicen. Y, por lo tanto, pónganse de acuerdo y presenten un candidato que les aglutine.

Pero yo quiero decirles a Ustedes, también; que si no lo hacen, o renuncian por imposible, reconózcanlo públicamente. De cualquier forma, yo

quiero decirles a los ciudadanos de Cantabria, con toda seguridad, que antes de que se agote el plazo estatutario en Cantabria habrá un nuevo Presidente y habrá un nuevo Gobierno.

-Repito- Si Ustedes, Sres. del PP, no se ponen de acuerdo en la derecha, o siguen rechazando el Gobierno de coalición que les proponemos; sepan que los Socialistas trabajaremos para conseguir un Gobierno nuevo, un Gobierno digno, un Gobierno estable. Y, para ello, saben Ustedes que mi Partido, mi Secretario General, yo mismo, estamos de acuerdo; y haremos todos los sacrificios que sean necesarios.

Nada más. Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo):
Gracias Sr. Palacio. (Aplausos).

Después de las intervenciones de los Grupos Parlamentarios; corresponde el turno final al candidato, D. José Luis Vallines Díaz.

Después de su intervención, y sin ninguna otra, habrá una suspensión, para, de inmediato, celebrar la votación, a la hora que esta Presidencia señale.

Tiene la palabra D. José Luis Vallines Díaz.

EL SR. VALLINES DIAZ: Gracias Sr. Presidente. Señora y Señores Diputados.

El miércoles, yo hice un emplazamiento aquí; cuando decía que el Partido Popular se hacía del debate, o surgía del debate como el gran responsable de todo, el gran importante para todo, y que todo pasara por el Partido Popular. Porque hasta ésta candidatura mía creo que evidencia la importancia del Partido Popular. Ha sido la única posible, la única que el Presidente de la Asamblea ha estimado como posible para plantearles a Ustedes; para sustituir al Presidente, que al parecer quiere marcharse puesto que ha presentado su dimisión.

-Y les dije- Somos importantes, pero también pueden ponerse de acuerdo Ustedes de la Unión para el Progreso de Cantabria, en el Grupo Mixto, con Ustedes, Sres. Socialistas; o los Sres. Socialistas con Unión para el Progreso de Cantabria.

Hoy, he hecho otro emplazamiento. Y he dicho; si hay otro candidato, que se diga aquí y ahora. ¿O es que hemos estado sometiendo a esta Región, y a la política de nuestra Región y a nuestros ciudadanos, a este juego de desgaste, de desprestigio -según algunos otros Portavoces-, de desánimo, o de desesperanza, según otros?. ¡Y éte aquí que parece que ya vislumbramos cuáles son los caminos de todos!. Hoy, el Portavoz de Unión para el Progreso de Cantabria en el Grupo Mixto, el Sr. García Cortázar, ya ha dicho por dónde van a ir los tiros; y el Portavoz del Grupo Socialista ha coincidido en esos tiros. Yo, el

miércoles, Sr. García Cortázar, les emplazaba a eso; y Ustedes no lo apuntaban.

Decía, el Portavoz del Grupo Regionalista; al que agradezco personal y políticamente las palabras de afecto político y personal que ha transmitido a mi persona y a mi Partido; que la mujer y el hombre de la calle no tienden lo que pasa. Yo creo que al final lo vamos a entender todos, Sr. Revilla; al final, lo vamos a ir entendiendo todos.

Hemos de recordar, aquí y ahora -y creo que es el momento- cómo ha sido la nominación, por el Presidente de la Asamblea, de mi candidatura.

El Portavoz, Sr. García Cortázar, ha dicho, reiteradas veces, que no hay un candidato de consenso del centro-derecha; que no hemos hecho nosotros, el Partido Popular, los esfuerzos necesarios para que hubiera un candidato del centro-derecha que aglutinara 21 Parlamentarios. Que no se olvide Usted; constituyeron inicialmente el Grupo Parlamentario Popular, del Partido Popular de esta Asamblea. Nunca ha habido un Grupo Parlamentario de la Unión para el Progreso de Cantabria, en esta Cámara.

Pues bien, Sr. García Cortázar. Ustedes sostuvieron hasta el último segundo al candidato inamovible, Vicente de la Hera, como candidato de su Partido; hasta el último segundo. Y cinco segundos después que el Presidente de la Asamblea me nominara a mí como candidato, dicen Ustedes que no es inamovible. Pero éte aquí que el Presidente en funciones, Sr. Hormaechea, un día sí, otro también, alguno no, dice: si no sale un candidato de la Unión para el Progreso de Cantabria, si no sale el candidato Vicente de la Hera, tendrán que gobernar los Socialistas; es lo lógico, es lo normal, es la lista más votada. -Díce el Sr. Hormaechea- Si no sale un candidato de la Unión para el Progreso de Cantabria, si no sale mi candidato, Vicente de la Hera, tiene que ser un Socialista.

Y hoy aquí, y el miércoles, con mi emplazamiento, surge la iniciativa. -Dice, el Sr. García Cortázar- Si no somos capaces, ya nos pondremos con otros. -Dice el Sr. Palacio- Ya procuraremos que haya un Presidente, lo garantizamos, tranquilizamos a la ciudadanía que nosotros vamos a propiciar y seremos muy generosos para que haya un Presidente. Y dice el Sr. Hormaechea, en los medios de comunicación -me parece que lo dijo ayer-: Si no sale mi candidato, no puede ser el candidato del Partido Popular; tiene que ser el de la lista más votada.

Puede ser, Sr. Palacio, que nosotros no seamos capaces de asimilarles a Ustedes en un Gobierno de coalición; otros parece que sí, diríjense a ellos, parece que están maduros. Parece que esas uvas que yo decía de la zorra, empiezan a madurar; cójalas, que solucionaremos este problema. No hay duda, habrá un Presidente. Y nosotros empezaremos, con la tranquilidad de conciencia, a trabajar para las

elecciones del 28 de mayo.

El 28 de mayo, las uvas estarán maduras para quienes tengan que estar. Pero, le advierto; no les llame Usted nada, le digo que esas uvas están maduras, al parecer están maduras.

Sr. Portavoz del Grupo Socialista. Le agradezco que no haga Usted como su compañero de Torrelavega, que nos ha llamado a todos, a esos 21, la derecha pura y dura; no sé dónde estará la derecha menos pura y más blanda. Usted ha sido más suave.

Pero no es que esto son lentejas y las tomas o las dejas, Sr. Palacio. No es ese mi planteamiento, y Usted lo sabe. Y yo creo que ha estado evidente en todo el parlamento que yo he tenido con Usted en privado, o los parlamentos que hemos tenido en esta Cámara; en la sesión del miércoles y en la de hoy viernes.

Yo he estado pendiente de recibir sugerencias que moderaran, modificaran, alteraran o cambiaran el estrecho margen que reconozco, el estrecho margen en el que nos habíamos situado. Pero no he recibido sugerencia alguna. No hemos recibido nada más que: éste no vale, vamos a ver si agotamos este camino para poder justificar después, los unos y los otros, que las uvas estén maduras.

Por tanto, presentar candidato no es cumplir con la responsabilidad -dice el Sr. Palacio-. Sr. Palacio, ejercer la responsabilidad es hacer cumplir el Estatuto de Autonomía y no jugar con el Estatuto de Autonomía; ejercer responsabilidad es dar la cara y enfrentarse con los problemas de la ciudadanía de la Región sin demora. Y no esconderse a ver qué pasa, que se que me fulano, para justificar después cualquier otro acuerdo, ante la necesidad de los ciudadanos de Cantabria de tener la sustitución de un Presidente, que -insisto- parece querer dejar la Presidencia, porque ha dimitido. Si bien es verdad que dimitió un segundo antes también, como un segundo antes también se retiró al candidato, Vicente de la Hera, o se dijo que no era inamovible; un segundo antes de que las mociones de censura tuvieran lugar en esta Cámara.

Por tanto, cuando Usted me decía, Sr. Palacio -y concluyo, Sr. Presidente-: el que algo quiere algo le cuesta; yo, le aseguro a Usted que al Partido Popular, al Grupo Parlamentario Popular, y a mí mismo, esto nos cuesta. Hemos trabajado, nos hemos sometido a todo tipo de planteamientos críticos que Ustedes nos pueden hacer, y no es verdad que lo que rechazamos todo somos nosotros. Yo creo que son Ustedes, que plantean las cosas en esos términos y de ahí no se mueven.

Y no somos nosotros los que hemos designado el candidato. Ha sido la mecánica del Estatuto de Autonomía, la que ha promovido que sea yo en este momento, por encargo al Partido Popular de un candidato. Y en esa responsabilidad ha estado el

Partido Popular; en esa responsabilidad ha estado, y estoy hoy.

Por tanto, que no somos dialogantes con los Socialistas; no es cierto, tampoco, Sr. Palacio. Hemos sido dialogantes con los Socialistas hasta la crítica, algunas veces. En la legislatura pasada hemos acordado con Ustedes leyes importantes y en la presente legislatura hemos acordado con Ustedes leyes importantes, unas promovidas por Ustedes y otras promovidas por nosotros; si quiere se las cito, pero creo que es innecesario.

Iniciativas promovidas por Ustedes, iniciativas promovidas por nuestro Grupo, o iniciativas promovidas por otro Grupo. Hemos coincidido de todo; hemos dialogado; hemos tomado acuerdos parlamentarios. Pactos electorales, de los que yo le he sometido todo tipo de facilidades para estos seis meses que nos quedan. Pactos en los que se vea el alcance del pacto; no confusionismo.

Y, yo, he preguntado; y espero que los ciudadanos sepan responder; ¿Es que hoy se puede considerar lógico un Gobierno de coalición entre el Partido Popular y el Partido Socialista?. Los ciudadanos contestarán. Su respuesta ya la conozco.

-Termino, Sr. Presidente-. La postura del Partido Socialista, ha sido ésa. Esconderse; dejar que otros salgan aquí; jugar un poco con las instituciones, de tal manera que se prolongue esta situación porque el Presidente parece querer marcharse. Y conocían, de la ronda de conversaciones, que el Grupo del Sr Hormaechea presentaba un candidato, y decía: que era innegociable negociar con el Partido Popular.

Si hubiera habido otro Grupo Político con un candidato que contara con más posibilidades a salir elegido; yo les dije: aquí y ahora que se diga. No. Van a esperar, Ustedes, a que la situación se prolongue y se dificulte más en la comprensión de los ciudadanos.

Sr. Revilla. El Partido Popular no tiene la culpa; el Partido Popular ha ejercido su responsabilidad.

Gracias a aquéllos que anunciaron el voto a mi favor. Gracias, por el voto a favor del Partido Popular. Gracias, a los que han anunciado su abstención, y por las razones que lo han dicho.

Si hoy fracasa mi candidatura, no será sólo mi fracaso; ni de mi Grupo Parlamentario, ni del Partido Popular. Serán muchos los fracasados, y muchos más los que se sientan fracasados. Nosotros, hemos ejercido nuestra responsabilidad. Yo, personalmente, después de asumirla, la he ejercido; y me someto al voto de Sus Señorías.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo):

Muchas gracias Sr. Vallines.

Se suspende la sesión -tomen nota, por favor, Señores- hasta las ocho y media en punto, en que comenzará la votación por llamamiento público.

Gracias.

(Se suspende la sesión a las veinte horas y diez minutos)

(Se reanuda la sesión a las veinte horas y treinta y cinco minutos).

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Señora, Señores Diputados. Se reanuda la sesión, para procederse a la votación.

La votación, como saben, será pública por llamamiento.

En primer lugar, se va a proceder al sorteo, para establecer el Diputado que votará en primer lugar; haciéndolo, a continuación, los demás Diputados, por orden alfabético.

¿Sr. Secretario?.

El número 12. Corresponde votar a D. Joaquín Fernández San Emeterio.

EL SR. FERNANDEZ SAN EMETERIO: Sí.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Sr. Secretario, continúe.

EL SR. DE LA SIERRA GONZALEZ: D. Francisco Fuentes Bermúdez.

EL SR. FUENTES BERMUDEZ: No.

EL SR. DE LA SIERRA GONZALEZ: D. Pablo García Suárez.

EL SR. GARCIA SUAREZ: No.

EL SR. DE LA SIERRA GONZALEZ: D. Jesús González Amaliach de la Bodega.

EL SR. GONZALEZ AMALIACH DE LA BODEGA: No.

EL SR. DE LA SIERRA GONZALEZ: D. Mariano González Gómez

EL SR. GONZALEZ GOMEZ: No.

EL SR. DE LA SIERRA GONZALEZ: D. José Guerrero López.

| | |
|--|--|
| EL SR. GUERRERO LOPEZ: No. | José Sota Verdión. |
| EL SR. DE LA SIERRA GONZALEZ: D. Manuel Gutiérrez Elorza. | EL SR. SOTA VERDION: No. |
| EL SR. GUTIERREZ ELORZA: No. | EL SR. DE LA SIERRA GONZALEZ: D. José Luis Vallines Díaz. |
| EL SR. DE LA SIERRA GONZALEZ: D. José Antonio Gutiérrez Fernández. | EL SR. VALLINES DIAZ: Sí. |
| EL SR. GUTIERREZ FERNANDEZ: No. | EL SR. DE LA SIERRA GONZALEZ: D. Fernando Villoria Díez. |
| EL SR. DE LA SIERRA GONZALEZ: D. Vicente de la Hera Llorente. | EL SR. VILLORIA DIEZ: No. |
| EL SR. DE LA HERA LLORENTE: No. | EL SR. DE LA SIERRA GONZALEZ: D. Felipe Alberdi Rodríguez. |
| EL SR. DE LA SIERRA GONZALEZ: D. Agustín Ibáñez Ramos. | EL SR. ALBERDI RODRIGUEZ: No. |
| EL SR. IBAÑEZ RAMOS: No. | EL SR. DE LA SIERRA GONZALEZ: D. José Antonio Arce Bezanilla. |
| EL SR. DE LA SIERRA GONZALEZ: D. José Luis Marcos Flores. | EL SR. ARCE BEZANILLA: Sí. |
| EL SR. MARCOS FLORES: No. | EL SR. DE LA SIERRA GONZALEZ: D. Gerardo Bazo Echevarría. |
| EL SR. DE LA SIERRA GONZALEZ: D. Miguel Angel Palacio García. | EL SR. BAZO ECHEVARRIA: No. |
| EL SR. PALACIO GARCIA: No. | EL SR. DE LA SIERRA GONZALEZ: D. José Manuel Becerril Rodríguez. |
| EL SR. DE LA SIERRA GONZALEZ: D. José Parra Belenguer. | EL SR. BECERRIL RODRIGUEZ: No. |
| EL SR. PARRA BELENGUER: Sí. | EL SR. DE LA SIERRA GONZALEZ: D. Roberto Bedoya Arroyo. |
| EL SR. DE LA SIERRA GONZALEZ: D. Gonzalo Piñeiro García-Lago. | EL SR. BEDOYA ARROYO: Sí. |
| EL SR. PIÑEIRO GARCIA-LAGO: Sí. | EL SR. DE LA SIERRA GONZALEZ: D. Jaime Blanco García. |
| EL SR. DE LA SIERRA GONZALEZ: D. Miguel Angel Revilla Roiz. | EL SR. BLANCO GARCIA: No. |
| EL SR. REVILLA ROIZ: Abstención. | EL SR. DE LA SIERRA GONZALEZ: D. Emiliano Corral Gutiérrez. |
| EL SR. DE LA SIERRA GONZALEZ: D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso. | EL SR. CORRAL GUTIERREZ: No. |
| EL SR. RODRIGUEZ ARGUESO: Sí. | EL SR. DE LA SIERRA GONZALEZ: D. Jesús Díaz Gómez. |
| EL SR. DE LA SIERRA GONZALEZ: D. Luis Alberto Rodríguez González. | EL SR DIAZ GOMEZ: Sí. |
| EL SR. RODRIGUEZ GONZALEZ: Sí. | EL SR. DE LA SIERRA GONZALEZ: Dña. Gema Díaz Villegas. |
| EL SR. DE LA SIERRA GONZALEZ: D. Juan José Rodríguez Revuelta. | LA SRA. DIAZ VILLEGAS: Sí. |
| EL SR. RODRIGUEZ REVUELTA: No. | EL SR. DE LA SIERRA GONZALEZ: D. Manuel Diego Sáinz. |
| EL SR. DE LA SIERRA GONZALEZ: D. Juan | EL SR. DIEGO SAINZ: No. |

EL SR. DE LA SIERRA GONZALEZ: D. Julián Francisco Fernández-Cotero Fernández.

EL SR. FERNANDEZ-COTERO FERNANDEZ: Sí.

EL SR. DE LA SIERRA GONZALEZ: D. Dionisio García Cortázar.

EL SR. GARCIA CORTAZAR: No.

EL SR. DE LA SIERRA GONZALEZ: D. Juan Hormaechea Cazón. Ausente.

D. Isaac Aja Muela.

EL SR. AJA MUELA: No.

EL SR. DE LA SIERRA GONZALEZ: D. Rafael de la Sierra González. Abstención.

D. Angel Duque Herrera.

EL SR. DUQUE HERRERA: No.

EL SR. DE LA SIERRA GONZALEZ: D. José

Martínez Rodríguez.

EL SR. MARTINEZ RODRIGUEZ: Sí.

EL SR. DE LA SIERRA GONZALEZ: D. Adolfo Pajares Compostizo.

EL SR. PAJARES COMPOSTIZO: Sí.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): ¿Resultado, Sr. Secretario?

EL SR. DE LA SIERRA GONZALEZ: Trece votos a favor, veintitrés votos en contra y dos abstenciones.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): El candidato a la Presidencia de la Diputación Regional de Cantabria, D. José Luis Vallines Díaz, ha obtenido trece votos a favor, veintitrés votos en contra y dos abstenciones. Por lo tanto, no ha alcanzado la mayoría simple de los miembros de la Asamblea, no habiendo sido otorgada la confianza.

Se levanta la sesión.

(Finaliza la sesión a las veinte horas y cuarenta minutos).
